

**Montevideo, 29 de abril de 2026.**

**Señor Presidente de la  
Cámara de Representantes  
Rodrigo Goñi**

**Presente**

De mi mayor consideración:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República, solicito tenga a bien cursar el siguiente pedido de informes al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social:

Considerando la expansión sostenida del complejo forestal-maderero, su creciente participación en la economía nacional y la importancia de evaluar su impacto en el mundo del trabajo, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, se solicita se sirva informar:

**I). Empleo y evolución del sector**

1. Cantidad de trabajadores ocupados en la cadena forestal-maderera desde el año 2010 a la fecha, discriminando entre:

- actividades silvícolas
- cosecha forestal
- transporte
- industria de la madera
- producción de pulpa de celulosa
- servicios asociados

2. Evolución anual del empleo directo e indirecto vinculado al sector.

3. Participación del empleo forestal dentro del total del empleo rural e industrial.

**II). Calidad del empleo**

4. Características predominantes de los vínculos laborales en el sector, detallando la proporción aproximada de:

- empleo permanente
- empleo zafra o estacional
- trabajadores tercerizados
- empresas contratistas

5. Nivel de formalización laboral registrado en la cadena productiva.

6. Promedio salarial del sector y su comparación con:

- el promedio del empleo rural
- el promedio industrial
- el salario medio nacional

7. Indique si el Ministerio dispone de estudios sobre:

- condiciones de trabajo
- siniestralidad laboral
- rotación del empleo
- negociación colectiva en el sector

### **III). Territorialidad y desarrollo local**

8. Distribución territorial del empleo forestal, identificando los departamentos donde el sector tiene mayor incidencia en el mercado laboral.

9. Informe si se han realizado evaluaciones sobre el impacto del desarrollo forestal en:

- la fijación de población
- la migración interna
- la dinámica del empleo rural

10. Señale si se han detectado procesos de sustitución de empleo agropecuario por empleo forestal.

### **IV). Empresas y estructura laboral**

11. Cantidad de empresas empleadoras vinculadas al sector, diferenciando entre:

- grandes empresas
- contratistas
- pequeñas y medianas empresas

12. Indique el grado de concentración empresarial existente desde la perspectiva del empleo.

13. Informe si el Ministerio ha identificado barreras para el desarrollo de proveedores locales o empresas de menor escala.

### **V). Formación y futuro del empleo**

14. Detalle si existen programas específicos de capacitación laboral orientados a la cadena forestal-maderera.

15. Indique si el Ministerio dispone de proyecciones sobre la evolución del empleo en el sector, particularmente en función de:

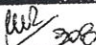
- avances tecnológicos
- automatización
- nuevas inversiones

#### VI). Evaluación estratégica

16. Señale si el Ministerio considera que el complejo forestal constituye un sector con capacidad significativa de generación de empleo sostenible.

17. Indique si se han realizado análisis comparativos entre el empleo generado por el sector forestal y el de otras actividades productivas que compiten por el uso del suelo.

Sin otro particular, saluda a usted muy atentamente.

CÁMARA DE REPRESENTANTES			
DEPARTAMENTO DE ENTRADA Y TRÁMITE			
RECIBIDO	29	Le	26
HORA: 11:37	FUNCIONARIO: 		

  
**DR. MARNE OSORIO LIMA**  
Representante Nacional